Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: info@tronix.com.py
Enviado el: martes, 16 de noviembre de 2021 09:27
Asunto: Retransmitido: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@tronix.com.py (info@tronix.com.py)

Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Irene Davalos <info@tronix.com.py>
Para: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: martes, 16 de noviembre de 2021 09:48
Asunto: Leído: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El mensaje

Para:
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Enviados: martes, 16 de noviembre de 2021 09:27:04 a.m. (UTC-04:00) Asunción

fue leído en martes, 16 de noviembre de 2021 09:47:45 a.m. (UTC-04:00) Asunción.

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De:	Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el:	martes, 16 de noviembre de 2021 09:27
Para:	'info@tronix.com.py'
CC:	Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto:	COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Datos adjuntos:	CEO - ARCGIS.pdf; COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf; 3-87 Adjudicación - Licencia Sistema de Informacion Geográfica Arcgis - oferentes.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'info@tronix.com.py'		
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 16/11/2021 09:27	Leído: 16/11/2021 09:42

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 16/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE LICENCIA QUE HABILITE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA ARCGIS (SBE)" ID N° 401.141.**
Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 3 acta 87 de fecha 15 de noviembre del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle.
Saludos cordiales

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

GOBIERNO NACIONAL
BNF

G.D.O.C. Nº 2126/2021

Asunción, 16 de noviembre del 2021.

Señor(es)

TRONIX S.R.L.
Dirección: Oleary 997
Teléfono: 0981298754
Email: info@tronix.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE N° 16/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE LICENCIA QUE HABILITE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA ARCGIS (SBE)" ID N° 401.141.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución N° 3 acta 87 de fecha 15 de noviembre del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total(IVA incluído) G.
1	81111805-004	ArcGisAR CVIEW (Basic) 10.8 Single Use (ARCGIS PRO)	Unidad	UNIDAD	2	16.974.000	33.948.000
2	81111805-004	ArcGIS for Desktop Extensión - Spatial Analyst Single Use	Unidad	UNIDAD	2	30.291.000	60.582.000
Precio Total: Guaraníes noventa y cuatro millones quinientos treinta mil.- - - -

f) **Artículo 33°. - Conocimiento de proveedores:**

a. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
b. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
c. Dirección de la oficina o local principal.
d. Años de experiencia en el mercado.
e. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
f. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
g. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

En tal sentido, el Art. 2° de la mencionada Resolución establece que tanto el FIP como el FIS, deberán ser completados a través del módulo informático dispuesto para el efecto en el SICP, por las personas físicas, jurídicas o consorcios que resulten adjudicadas como consecuencia de un proceso de contratación regido por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones; o seleccionados como oferentes calificados del Convenio Marco dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la formalización del Contrato y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada sección Compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones